



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
NIT :899999172-8
Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44
COMPROBANTE DE EGRESO N° 2025007271

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC
06/02/2017

CHEQUE	AÑO 2025 MES 07 DIA 31	Valor \$	7,310,000.00
Paguese A	APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE		
Valor en Letras :	SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/C		
FECHA COMPROBANTE	31/07/2025	N° COMPROBANTE	2025007271
A FAVOR DE	APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE	NIT	80022410
N° CHEQUE O CUENTA	0550488450327983	VALOR	7,310,000.00
POR VALOR DE	SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/C		
TELEFONO			
COMPROBANTE AFECTADO	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR	NÚMERO	2025006556
DETALLE	Pago 1/6 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7992638. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REVISIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 012 DE 2007, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL MISMO. periodo 24/06/2025 al 23/07/2025		
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2025		

MOVIMIENTO CONTABLE						
Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Débito	Crédito
24905401	Honorarios administración - APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE - 80022410	231062409202425175002 70042.3.2.02.02.009 - 1101		0	7,310,000.00	0.00
1110060304	B.COL. CA 337-165686-66 Impuesto Predial			0	0.00	7,310,000.00
SUMAS IGUALES:					7,310,000.00	7,310,000.00

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES					
Disponibilidad	2025001307	Registro	2025003135	Obligación	2025007065
Comprobante Afectado: Pagos		Fecha: 31/07/2025		Número: 2025007372	
Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
231062409202425175002 70042.3.2.02.02.009 1101	CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,335,000.00	0.00

Pagos	Total :	7,335,000.00	0.00
-------	---------	--------------	------

RETENCIÓN				
Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
Retencion 383	4,863,000.00	0.00	0.00	25,000.00

Aprobó:	Reviso:	Firma y Sello Beneficiario

C.C ó Nit

Elaboró BEJARANO MONCADA NATALIA
Modificó BEJARANO MONCADA NATALIA
Imprimió BEJARANO MONCADA NATALIA

00550488444131350	Ahorros	53911476	JURADO CANTOR NESL	4,410,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033771188198	Ahorros	52863076	CARRION VELASQUEZ	7,995,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000004470536618	Ahorros	80028005	AMEZQUITA ROMERO C	2,686,949.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000008212027728	Ahorros	19358214	SANCHEZ RINCON MAR	3,360,000.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000016815624703	Ahorros	51672983	NINO ZORRO VIRGINI	3,360,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000033732130328	Ahorros	29811710	WOLF ARRIETA OLGA	3,057,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000000264675281	Ahorros	35474772	LIMAS RODRIGUEZ RO	3,990,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000000661007930	Ahorros	1072650190	RAMOS ROZO ANDRES	3,360,000.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000004100187659	Ahorros	900984294	FONDO DE EMPLEADOS	4,257,051.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033700004979	Ahorros	1072641944	SUTA OSPINA KAROL	3,150,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000033829765417	Ahorros	1077083222	VELANDIA MALAGON E	3,360,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000024100307032	Ahorros	1072656612	HUERTAS COLORADO M	4,725,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033784301830	Ahorros	35476690	CASTELLANOS BERNAL	5,000,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000488432143243	Ahorros	80401094	SANDOVAL PRIETO JA	34,768,250.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033770699652	Ahorros	80148798	MORALES BERNAL JUA	7,781,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000024091168472	Ahorros	35479043	GOMEZ TORRES DIANA	5,250,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550488412268259	Ahorros	1072716221	MONCADA MUNOZ KARL	4,725,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000488426352842	Ahorros	1010234131	OSPINA GAITAN ETHN	7,254,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033740961603	Ahorros	1072659193	ORTEGON CARDENAS M	4,725,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000024099390684	Ahorros	35197699	BEDOYA OSORIO MAGD	2,887,500.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000024079592873	Ahorros	80397994	CASTRO GONZALEZ LU	3,990,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000024137981571	Ahorros	1076621443	ROMERO MONTANO DIE	5,250,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000010879709135	Ahorros	1013652160	PAMPLONA MONTENEGR	4,725,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00550488450327983	Ahorros	80022410	APONTE OSPINA CAMI	7,310,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550005800526708	Ahorros	1020782217	LOZADA VARGAS ALIC	4,725,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000456800062220	Ahorros	79222232	MEDINA HERRERA JOS	5,009,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000094664055885	Ahorros	1007635352	JUNCA FONSECA MIGU	3,264,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000033787904772	Ahorros	1072666067	GALINDO PALACIOS C	3,360,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00550450200107222	Ahorros	1072701367	CAICEDO HUERFANO Y	2,887,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025

Empresa: CONTRATRANSPO147/2004
NIT: 899999172
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGO PROVE
Secuencia: a
Número de cuenta a debitar: 33716568666

Fecha: 04-08-2025 **Hora:** 08:38:15
Fecha de Generación: 04-08-2025

Fecha de envío del pago: 01-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 01-08-2025

Impreso por: Denismovilla23

Total Registros del Lote: 55	Registros Procesados: 55	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$284,169,250.00	Valor Registros Procesados: \$284,169,250.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000488403995720	Ahorros	1002405498	CASTILLO GARCIA ED	4,000,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550037200107425	Ahorros	1031133727	LOPEZ GOMEZ LAURA	6,932,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033727323622	Ahorros	2992870	VANEGAS QUECAN SAN	4,200,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00550488451211061	Ahorros	1072713577	FONSECA LOZANO MAR	4,725,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550488407094009	Ahorros	1072705728	GUTIERREZ SANA NAT	4,725,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000060655688979	Ahorros	5743723	GARNICA RINCON HER	3,675,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00550488429773614	Ahorros	65764137	OLIVERA SILVA MARI	8,361,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000000094202850	Ahorros	52718349	VARGAS LATORRE LUZ	7,230,000.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000081019161331	Ahorros	32878377	RODRIGUEZ MONTANO	5,775,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000111160321333	Ahorros	1030528829	SILVA CASTRO JAIRO	3,150,000.00	BANCO FALABELLA S.A.	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000094628188283	Ahorros	11204543	PEDRAZA GALVIS HEC	3,263,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000488417734453	Ahorros	80397966	RAMOS NAVARRO JOSE	3,113,938.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000033739718240	Ahorros	35196957	ZAMUDIO SANDRA LIL	5,250,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025
00000000325097434	Ahorros	35474647	MORENO TORRES HAZE	3,500,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550488445629964	Ahorros	81720597	TORRES VILLAMIL OS	4,725,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550004100259821	Ahorros	80410244	PENA MARIN JOSE LU	5,775,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000004100187659	Ahorros	900984294	FONDO DE EMPLEADOS	918,062.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000488437773010	Ahorros	1193570801	CHIBUQUE RODRIGUEZ	3,255,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000500800704150	Ahorros	20471186	VASQUEZ TORRES NOH	8,612,000.00	BANCO POPULAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
0000000082882940	Ahorros	1016045804	GONZALEZ COMBITA D	4,924,500.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000000085309409	Ahorros	79879224	SANCHEZ SALCEDO JO	4,620,000.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00550456300112129	Ahorros	1072669373	BELTRAN ROJAS ANDR	5,250,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000004170285748	Ahorros	1072714863	LEON RODRIGUEZ KIM	4,966,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000000644762440	Ahorros	1072709600	GAMBOA FUENTES TAN	4,725,000.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000024039860833	Ahorros	1072642433	PACHON TOVAR YESID	3,150,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-08-2025
00000019850969097	Ahorros	53123005	LARA TRIVINO MARIA	4,725,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-08-2025



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :8999999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR N° 2025006556

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

01/01/2024

Nombre:	APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE	CC o NIT:	80022410
Dirección	CL 77 BIS A 114 A 30	Teléfonos:	
Objeto:	Pago 1/6 CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7992638. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REVISIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 012 DE 2007, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL MISMO. periodo 24/06/2025 al 23/07/2025		

Movimiento Contable

Cuenta	Nombre de la cuenta	CenCos	Aux	Débito	Crédito
55070579	Honorarios	0		7,335,000.00	0.00
24361501	Aempleados Art. 383. E.T	0		0.00	25,000.00
24905401	Honorarios administración - APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE - 80022410	0		0.00	7,310,000.00

Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
30/07/2025	7,335,000.00	7,335,000.00	7,310,000.00

Movimiento Presupuestal

Vigencia Presupuestal		2025	Disponibilidad Afectada		
Compromiso	Obligación	Rubro	Nombre Rubro Presupuestal	Valor	ContraCredito
2025003135	2025007065	231062409202425	CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	7,335,000.00	\$ 0.00
		17500270042.3.2.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
		02.02.009 1101			

Total Presupuesto :				7,335,000.00	\$ 0.00
---------------------	--	--	--	--------------	---------

Retención				
Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
Retencion 383	4,863,000.00	0.00	0.00	25,000.00

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
MORENO CORTES ANDRES MAURICIO	RODRIGUEZ VELASQUEZ LUZ ALEJANDRA	RODRIGUEZ ZAPATA PABLO FELIPE

DIRECTOR TECNICO

Elaboró MORENO CORTES ANDRES MAURICIO
Modificó MORENO CORTES ANDRES MAURICIO
Imprimió CHITIVA CANTOR PAULA ALEJANDRA

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7992638		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 012 DE 2007, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIA Y LA UNIÓN TEMPORAL CIRCULEMOS CHIA (UTCH) Y AYUDAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN TEMAS FINANCIEROS QUE ESTA REQUIERA.		
Contratista:	CAMILO ENRIQUE APONTE OSPINA		
No. de Cedula	80.022.410		
Fecha Inicio del Contrato	24/06/2025	Fecha de Terminación	23/12/2025
Periodo del Informe	24/06/2025 al 23/07/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 44.010.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.335.000
Saldo por Pagar	\$ 36.675.000
Pago No.	1 de 6

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigente el siguiente contrato de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 7.335.000	24/06/2025 – 23/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1074402911	JULIO	\$366.800
Pensión			\$469.500
ARL			\$15.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7992638, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 24/06/2025 – 23/07/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Elaborar mensualmente un informe consolidado y estadístico, con base en la información suministrada por la Unión Temporal Circulemos Chía – UTCCH	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. Durante junio de 2025, la UTCCH gestionó un total de 3.030 trámites aprobados por Web Services, de los cuales el 49% correspondieron a traspasos, seguidos por certificados de tradición (14%) y registros iniciales (14%). Esta concentración evidencia una alta rotación en la titularidad de vehículos, lo que sugiere una dinámica territorial donde la compraventa de automotores y la actualización documental mantienen una demanda sostenida. La distribución estadística, sumada a un cumplimiento operacional sin rezagos de trámites pendientes del mes anterior, muestra un sistema de atención estabilizado, soportado por un robusto modelo de liquidación y pago anticipado, y una adecuada digitalización de procesos. Este panorama refleja un comportamiento institucional maduro y orientado a la eficiencia operativa. La alta frecuencia de trámites sensibles como levantamientos de alertas y duplicados de placas señala además una ciudadanía en constante interacción con el sistema de tránsito, lo cual representa un reto en términos de

	trazabilidad documental, validación jurídica y control antifraude, aspectos que deben seguir siendo monitoreados con indicadores de calidad y transparencia transaccional.
El detalle del recaudo, pagos e ingresos por concepto de comparendos y sanciones contravencionales de tránsito	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. En el mes analizado, se impusieron 2.178 comparendos, de los cuales el 68% fueron cancelados y el 31% permanecen vigentes, lo que permite concluir que la cultura de pago inmediato ante sanciones ha mostrado eficiencia operativa, particularmente con los incentivos de descuento por pronto pago o acuerdos financieros. El valor distribuido en junio alcanzó los \$1.651 millones, sobre una base de \$2.721 millones, lo que equivale a una efectividad de distribución del 60.7%, una cifra razonable si se considera la fricción administrativa de múltiples actores institucionales. Por concepto de patios y grúa, se reportaron ingresos por \$79.694 millones en lo corrido del año. La distribución se ajustó al porcentaje establecido por contrato, beneficiando proporcionalmente a entidades como la Federación de Municipios, el Ministerio de Transporte y la Policía de Carreteras. Sin embargo, se evidencia una dependencia importante en el rubro de traspasos y comparendos como fuente de financiación, por lo que debe garantizarse sostenibilidad ante variaciones regulatorias o coyunturas económicas que reduzcan la movilidad vehicular o la actividad sancionatoria.
Los egresos relacionados con devoluciones, pagos a entidades nacionales y la correspondiente distribución de los fondos recaudados	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. El informe muestra la distribución de los fondos recaudados entre los terceros beneficiarios. Se destacan entidades como ADD Multiservicios S.A.S., que recibió más de \$50 millones por concepto de patios, y GRUMAQ S.A.S., con \$43 millones por servicios de grúa. Adicionalmente, el Ministerio de Transporte y la Policía de Carreteras concentraron valores significativos por conceptos tarifarios y costas procesales. Este esquema de distribución presenta un equilibrio contractual, pero expone una alta atomización en la destinación de recursos que exige mayor trazabilidad. Se recomienda profundizar en los análisis de eficiencia en el uso de estos egresos, especialmente en aquellos casos donde los porcentajes de distribución no se correlacionan directamente con resultados operacionales, como puede suceder con algunos conceptos de tarifas fijas de servicios tercerizados.
El registro de entrada y salida de vehículos de los patios a cargo de la concesión	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. Durante junio de 2025 se reportaron 299 vehículos inmovilizados, de los cuales 290 fueron gestionados por la SMMCH y sólo 9 por POLCA, lo que confirma el rol central que está cumpliendo la Secretaría en el ejercicio sancionatorio. La información proporcionada permite verificar con precisión la trazabilidad de cada vehículo: placa, fecha de ingreso, fecha de salida, días en patio, y valores pagados por grúa y parqueo. El tiempo promedio de permanencia fue de entre 2 y 4 días, lo cual es aceptable y evita acumulación innecesaria de vehículos. No obstante, algunos casos presentaron estancias superiores a los 8 días, lo que sugiere posibles demoras administrativas o incumplimientos del usuario en los procesos de reclamación. Se recomienda fortalecer los canales de información al ciudadano y revisar los tiempos de respuesta institucional para reducir costos y evitar congestión en los patios.

La identificación del lugar de disposición final de los vehículos inmovilizados	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. Si bien el informe presenta un listado exhaustivo de entradas y salidas de vehículos, no se identifica de forma sistemática el destino final de aquellos vehículos no reclamados, que deben, conforme a normativa, ser objeto de disposición final mediante remate, destrucción o traslado institucional. Este vacío puede comprometer la trazabilidad de los activos y la responsabilidad patrimonial de la concesión. Es fundamental que el supervisor financiero exija en futuros informes una sección específica que identifique cuántos vehículos no han sido retirados en un plazo superior a 30 días, cuál es su estado jurídico y qué proceso se está siguiendo con cada uno. Este seguimiento será clave para evitar hallazgos de tipo fiscal o disciplinario por omisiones en la custodia de bienes inmovilizados.
Las condiciones de operación y estado de las grúas utilizadas para la inmovilización de vehículos	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. El reporte detalla los servicios de grúa prestados, identificando las placas, valores y agentes vinculados. No obstante, no incluye una evaluación técnica sobre el estado de las grúas ni su capacidad operativa. En una operación moderna y profesional, este componente logístico debe ser parte del control de calidad, ya que las grúas representan un punto crítico en la cadena de inmovilización y seguridad. Se sugiere incorporar una matriz mensual con indicadores como disponibilidad mecánica, mantenimientos realizados, reportes de fallas y tiempos de respuesta por incidente. Además, incluir fotografías o inspecciones in situ podría reforzar el componente probatorio ante eventualidades de tipo legal o técnico.
La revisión de los saldos y movimientos financieros relacionados con la operación del contrato	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. El balance financiero acumulado hasta junio de 2025 revela un crecimiento en la cartera derivada de la imposición de comparendos, que alcanza los \$15.160 millones. El rubro más alto corresponde al proceso coactivo, con más de \$12.400 millones, lo cual indica una acumulación estructural de deuda que, si bien ha sido abordada con estrategias de condonación parcial, requiere un plan más agresivo de saneamiento. La distribución mensual se realiza sobre una base cercana a los \$2.721 millones, de los cuales se logra entregar efectivamente \$1.651 millones a los distintos actores. Este margen operativo muestra una ejecución aceptable, pero no excelente. Se recomienda revisar los indicadores de eficiencia por componente y hacer seguimiento a valores en tránsito, descuentos aplicados y flujos no liquidados por conciliación.
Realizar informes mensuales de los gastos y saldos de fondo de reinversión utilizados por la Unión Temporal Circulemos Chía - UTCCH	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. El informe no incluye un capítulo específico sobre el fondo de reinversión. Este silencio puede deberse a una no ejecución del fondo en junio, o a una omisión en el reporte. Dado que el fondo es un componente vital para asegurar la mejora continua de la

	operación (tecnología, señalización, formación), es indispensable exigir su actualización, indicando si hay saldos acumulados, inversiones ejecutadas o proyectos programados. La supervisión financiera debe verificar no solo su existencia, sino su destinación conforme a los principios de eficiencia, oportunidad y sostenibilidad. No activar el fondo puede ser interpretado como incumplimiento contractual si no hay justificación previa y validada por el interventor.
Apoyar a la Secretaría de Movilidad en el seguimiento, respuesta y solución del plan de mejoramiento frente a los hallazgos identificados por los entes de control	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. Aunque el informe hace mención a la atención de auditorías y a la calidad del reporte SIMIT, no se encuentra trazabilidad clara a un plan de mejoramiento vigente derivado de hallazgos de entes como la Contraloría, la Personería o la Superintendencia de Transporte. Este vacío debe corregirse con urgencia. El plan de mejoramiento es un documento estratégico que consolida compromisos, fechas y responsables para subsanar debilidades estructurales. En el próximo mes debe exigirse su inclusión explícita, con seguimiento a cada acción definida y estado de cumplimiento. Su ausencia sistemática podría generar riesgos de tipo fiscal o reputacional para el municipio y la concesión.
Verificar mensualmente el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Unión Temporal Circulemos Chía – UTCCH, conforme al Contrato de Concesión 012 de 2007 y el pliego de condiciones que rige la operación financiera, administrativa y contable	Se elaboro informe consolidado de supervisión financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio y julio, a través del cual se adelantó el análisis de la información presentada por parte de la UT CIRCULEMOS. Se deja constancia que este análisis de información se llevó a cabo con base en el informe de gestión del mes de junio radicado el 26 de julio por parte de la concesión. A partir del mes de agosto, el análisis de información se llevará a cabo teniendo en cuenta los nuevos parámetros informados por la supervisión en el mes de julio. En términos generales, la UTCCH ha demostrado cumplimiento funcional de las principales obligaciones contractuales: atención al público, digitalización documental, generación de comparendos, y reporte de información. No obstante, hay omisiones relevantes en ítems como disposición final de vehículos, estado de grúas y ejecución del fondo de reinversión. Para tal efecto, la supervisión estimo pertinente unificar los canales y herramientas de comunicación entre la Secretaria de movilidad y la Concesión, para lo cual se definición un protocolo de flujo de información y un nuevo esquema para el Informe de gestión mensual, de tal manera que este aporte información de calidad, que aporte valor y que facilite la toma de decisiones por parte de la administración. Así mismo, con el fin de minimizar riesgos para la administración se solicitó a la Concesión la actualización de información relacionada con el estado actual de garantías, estado jurídico y técnico-mecánico de las grúas y estado de documentación de los conductores de las grúas. Este enfoque permitirá una trazabilidad más objetiva del cumplimiento, y facilitará la adopción de medidas preventivas o correctivas conforme a la matriz de riesgos del proyecto. Por último, se adelantaron mesas de trabajo que permitieron validar entre la Concesión, la Secretaria de movilidad y la Secretaria de Hacienda la conciliación de información financiera con corte al mes de junio, dejando constancia en acta de la conciliación de las cuentas.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **CAMILO ENRIQUE APONTE OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.022.410**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

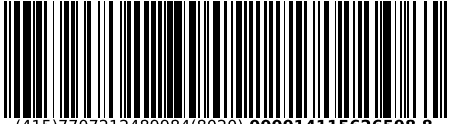
☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los **23** días del mes de **Julio** de la vigencia **2025**

FIRMA:



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156265988			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115626598 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 2 4 1 0		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		8 0 0 2 2 4 1 0			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
APONTE		OSPINA		CAMILO		ENRIQUE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 77 BIS A 114 A 30							
42. Correo electrónico camilo_aponte@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 9 3 1 8 6 5 2 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
7 0 2 0		2 0 2 4 0 1 0 2		6 6 1 9		2 0 2 4 0 1 0 3	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos			
0 0 1 0		4 7 7 3					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre APONTE OSPINA CAMILO ENRIQUE			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CERTIFICADO

**MANIZALES,
CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese**

28/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAMILO APONTE** con **Cédula de Ciudadanía** número **80022410**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488450327983

Fecha de apertura

28/01/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA